

De la fonología a la semántica

Natalia Catalá Torres
Universitat Rovira i Virgili
natalia.catala@urv.cat

Para quien supo canalizar mis inquietudes profesionales y, sobre todo, supo estar en momentos complicados.

1. INTRODUCCIÓN

La gramática generativa llegó a España a comienzos de la década de los setenta, cuando en las aulas coexistían pacíficamente los estudios tradicionales con los estudios de corte estructuralista. Algunos lingüistas, como Michelena, Lázaro Carreter, Víctor Sánchez de Zavala y Carlos Peregrín Otero, recibieron con interés las nuevas ideas, aunque lo cierto es que, en general, las primeras versiones de la teoría chocaron con la tradición española. Y es lógico que así fuera, ya que la propuesta de Chomsky marcaba un cambio radical tanto con respecto a la denominada gramática tradicional como con respecto al estructuralismo.

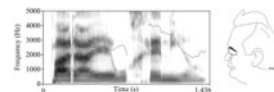
Otras perspectivas, como la de la lingüística cognitiva, se abrieron camino más adelante. Este paradigma teórico, que apareció en la década de los ochenta y se consolidó en el mundo hispánico a finales de los noventa, nació con la pretensión de explicar no solo los aspectos formales del lenguaje sino también los aspectos neurolingüísticos, psicolingüísticos, sociolingüísticos y antropológicos del mismo, a partir de una concepción del lenguaje como una capacidad integrada en la cognición general.

Desde los años setenta se ha recorrido, por tanto, un largo camino que muchos empezamos a transitar en las aulas, primero como alumnos y después como profesores, un camino que seguramente nos ha llevado mucho más lejos de lo que inicialmente se creyó posible y que nos ha permitido explorar todos los componentes del lenguaje. Eugenio lo recorrió desde la fonética y la fonología, otros los hicimos desde el otro extremo, desde la semántica.

Desde estas páginas hemos querido acercarnos brevemente a ese recorrido, para recordar lo que nos ha dejado el tiempo y para examinar tanto las constantes como las variables que lo han configurado, pero también para mostrar algunas prometedoras confluencias, tanto entre las disciplinas como entre los modelos, que nos propone el presente.

2. SOBRE LOS MODELOS Y LAS DISCIPLINAS

La introducción de la perspectiva estructuralista había propiciado el nacimiento de la fonología española y había facilitado, en el caso de la semántica, el estudio de los campos



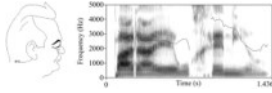
léxicos, pero este panorama inicial cambió sustancialmente con la aparición de la gramática generativa y la irrupción de la idea de que el estudio del lenguaje también podía corresponder a las ciencias experimentales y de la naturaleza (Demonte, 2007). La evolución general de esta teoría nos llevó a considerar el lenguaje humano algo interno al individuo, un punto de vista radicalmente opuesto al del estructuralismo que concebía el lenguaje como algo social y, por tanto, como algo externo al individuo. En su versión más actual, el programa biolingüístico, la facultad del lenguaje —una propiedad de la especie— se concibe como un mecanismo formal, universal e innato, en el que tiene primacía la sintaxis. Este mecanismo crea expresiones abstractas que funcionan como una serie de instrucciones para los sistemas de interfaz con los que se relaciona: el sistema sensorial-motor y el sistema conceptual-intencional. Así, la facultad del lenguaje en un sentido restringido equivaldría a un mecanismo sintáctico computacional, privativo de los humanos, mientras que, en un sentido amplio, abarcaría también los sistemas sensorial-motor y conceptual-intencional (Hauser, Chomsky y Fitch, 2002). De este planteamiento se desprenden diversas hipótesis, entre las cuales sobresale la que sugiere que los sistemas sensorial-motor y conceptual-intencional pueden ser anteriores al lenguaje, lo que abre la puerta a la posibilidad de que estos sistemas puedan estar presentes en otras especies.

Pero a mediados de los años sesenta también había empezado a abrirse camino una visión alternativa que, con el tiempo, nos llevó a lo que se conoce con el nombre de gramática cognitiva —o lingüística cognitiva—, una teoría que propone que hay que buscar precisamente las conexiones que puedan existir entre la facultad lingüística y las demás facultades cognitivas. En la gramática cognitiva, es la semántica la que adquiere un protagonismo especial en la descripción y explicación de los fenómenos lingüísticos.

3. LA FONOLOGÍA Y LA FONÉTICA

A la fonología de corte estructuralista que, basándose en la teoría aristotélica de la categorización, asumía que las categorías fonológicas tenían unos rasgos distintivos básicos, que dichas categorías tenían límites bien definidos y que todos los ejemplos de una categoría tenían el mismo grado de representatividad¹ le sucedió la fonología generativa que asumió que eran precisamente los rasgos distintivos las unidades básicas de la estructura fonológica. Las primeras aproximaciones generativistas a la fonología asumieron modelos derivacionales con reglas que expresaban el cambio estructural sufrido por una forma subyacente abstracta para dar lugar a una forma superficial fonética, mientras que las posteriores optaron por modelos no derivacionales que centraron su atención en los fenómenos suprasegmentales y establecieron una serie de principios expresados en forma de restricciones de carácter universal.

¹ Lo que implicaba que el hecho de que en la realización concreta de los sonidos los rasgos distintivos tuvieran unos valores continuos solo interesaba a la fonética, una disciplina no estrictamente lingüística.



Ambos modelos impusieron una separación clara entre la fonética² y la fonología, lo que explica que la comunicación entre ambas disciplinas haya sido, en general, poco fluida. Sin embargo, desde los años ochenta la independencia de ambas disciplinas se ha cuestionado desde diversos ámbitos. Así, en el contexto de la gramática cognitiva (Mompean, 2012), se sostiene que las categorías fonológicas están motivadas, entre otros aspectos, por factores fonéticos. Desde esta perspectiva, en la que se prescinde del sistema de categorización aristotélico, se asume que las categorías pueden tener límites que, al no estar claramente definidos, se solapan y que los miembros de una categoría pueden diferenciarse por su grado de representatividad.

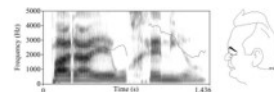
4. LA SEMÁNTICA

Los primeros generativistas asumieron la idea del estructuralismo europeo de que era posible descomponer el significado de las palabras en rasgos semánticos básicos que funcionarían como condiciones necesarias y suficientes para establecer diferencias significativas y de que había que descartar del estudio del significado los elementos extralingüísticos o enciclopédicos. Pero, en etapas posteriores, la mayor parte de los esfuerzos de los lingüistas generativistas se centraron en el examen de la relación entre sintaxis y semántica.

La gramática tradicional había asumido que las relaciones de carácter sintáctico y las de carácter semántico se correspondían estrictamente, el estructuralismo europeo había cuestionado esa correspondencia estricta y el estructuralismo americano había rechazado claramente mezclar los datos formales con los semánticos y, aunque los primeros trabajos de Chomsky parecieron heredar ese rechazo, sus discípulos intentaron o bien introducir el significado en el mecanismo de la gramática o bien reformular el modelo.

Los que optaron por la primera opción propusieron distintos modelos de la interfaz sintaxis/léxico-semántica, intentando explicar qué aspectos son modulares y qué aspectos conectan el lenguaje con los otros sistemas de la cognición. Violeta Demonte (2016) examina las características de estos modelos y considera que es posible que mientras algunos aspectos de las relaciones léxicas podrían ser parte de la sintaxis interna, otros podrían quedar fuera de ella. En los enfoques sintácticos se entiende que los procesos propios de esta interfaz se representan mediante las categorías y procesos de la sintaxis, mientras que, en los enfoques léxico-semánticos, esos procesos se formulan en los términos de la semántica léxica. Entre los modelos que suscriben un punto de vista sintáctico, los construccionistas asumen que la estructura argumental en su expresión sintáctica está determinada por el aspecto (Borer, 2005 y Ramchand, 2008), mientras que los partidarios de la sintaxis léxico-relacional (Hale y Keyser, 1993) entienden que

² Los primeros estudios de fonética españoles en el Laboratorio de Fonética del Centro de Estudios Históricos y los trabajos de Tomás Navarro Tomás habían tenido su continuidad, primero, en el Laboratorio de Fonética del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, dirigido por Antonio Quilis y, después, en los laboratorios creados por las universidades (Gil y Llisterri, 2004).



algunas propiedades léxicas de los predicados se codifican sintácticamente. En los modelos léxico-semánticos, los significados de los predicados se representan mediante estructuras conceptuales que pueden combinarse entre sí y se relacionan con la sintaxis por medio reglas de correspondencia (Jackendoff, 1990) o mediante estructuras léxico-semánticas que representan significados básicos de los verbos que se relacionan con la sintaxis por medio de reglas de enlace (Rappaport Hovav y Levin, 1998).

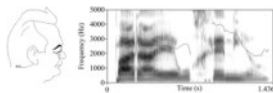
Los que optaron por reformular el modelo –los semantistas generativistas– situaron el estudio del significado en el centro de su atención, aunque dejaron fuera los aspectos relacionados con el uso. Sin embargo, con el tiempo, la semántica cognitiva recogió el testigo de esta orientación y relacionó el estudio del significado con el comportamiento humano. Desde esta perspectiva se asumió que el lenguaje refleja estructuras conceptuales que la gente construye basándose en la experiencia y el conocimiento del mundo exterior, por lo que no es posible diferenciar la semántica de la pragmática ni establecer una separación tajante y efectiva entre significado lingüístico y significado extralingüístico. Lakoff (1987), por ejemplo, al asumir que las categorías lingüísticas son un tipo de categorías cognitivas, señaló la necesidad de saber cómo funciona la categorización a nivel global y propuso un tipo especial de categorías que caracterizan los sistemas semánticos humanos crucial para los estudios del nivel léxico. En este contexto, la relación entre el léxico y la gramática se contempla como un continuo.

5. MÁS ALLÁ DE LAS DIFERENCIAS

Si bien en los apartados anteriores hemos podido constatar, al menos superficialmente, lo que parecen distancias insalvables entre las disciplinas y entre los modelos, en algunos trabajos recientes dichas distancias parecen reducirse:

1. Desde una perspectiva biolingüística, se suele asumir que existe una continuidad entre la sensomotricidad animal y la interfaz fonológica humana y algunos autores, como Guillermo Lorenzo (2013), asumen un tipo pensamiento conceptual-intencional no radicalmente distinto al humano en mentes no dotadas de una facultad lingüística³.
2. Jackendoff (2012) propone la *hipótesis de la inconsciencia del significado* en la que se hace evidente la proximidad entre la fonología y la semántica. Según este autor, un ser sin lenguaje podría pensar, lo que no podría es ser consciente de sus pensamientos. Gracias al sistema computacional, el ser humano puede tener pensamientos más complejos que otras especies, pero es gracias a la conexión del sistema computacional y conceptual con el sistema sensorial-motor que puede ser consciente de que los tiene. La consciencia es, desde este punto de vista, consecuencia de la conexión que el lenguaje interno tiene con

³ Otros autores, sin embargo, niegan esa posibilidad, porque apelan a una diferencia cualitativa entre el pensamiento humano y el pensamiento no humano determinada por la posesión frente a la carencia de lenguaje.



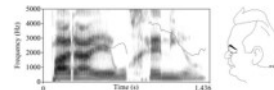
cadena arbitrarias de fonemas que pueden acceder a la consciencia. Un logro evolutivo notable de nuestra especie es el haber terminado conectando la máquina de generar nuevos conceptos con el sistema sensorial-motor. La conexión permite que las computaciones sintácticas se traduzcan a representaciones fonológicas que convertimos en movimientos musculares y, ulteriormente, en sonidos, por lo que la fonología está en la base de la consciencia y, por tanto, del llamado pensamiento racional. La única manera que los significados tienen de acceder a la consciencia es a través de la pronunciación.

3. Theofanopoulou (2015) parece tender la mano a la lingüística cognitiva cuando sostiene que esta teoría parece ir por buen camino al interpretar la lengua en términos de conceptos cognitivos corporeizados y también subraya la singularidad de la fonología, ya que, desde un punto de vista evolutivo, se han identificado cambios significativos precisamente en las partes del cerebro que son responsables del procesamiento auditivo.
4. Desde una perspectiva cognitiva, en un trabajo reciente (Youna, Suttond, Smith, Moore, Wilkins, Maddieson, Croft, y Bhattachary (2016) se defiende la posibilidad de acceder a la estructura conceptual subyacente a través del significado expresado lingüísticamente. Mediante el análisis estadístico de la polisemia observada en un subconjunto del vocabulario básico, muestran que las propiedades estructurales son consistentes en diferentes grupos lingüísticos y en gran medida independientes de la geografía, el medio ambiente y la presencia o ausencia de una tradición literaria.

Obviamente todos estos trabajos merecen un examen mucho más detallado de lo que nos permite el espacio, pero creemos que son representativos en la medida en que nos acercan a esa teórica confluencia que apuntábamos anteriormente.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BORER, H. (2005): *Structuring Sense, Vol I: In Name Only*, Oxford, Oxford University Press.
- BORER, H. (2005): *Structuring Sense, Vol II: The Normal Course of Events*, Oxford, Oxford University Press.
- DEMONTE, V. (2007): «La investigación en lingüística en España y en el contexto europeo», *Hispanic Issues Online*, vol.2, pp. 149-158.
<http://digital.csic.es/bitstream/10261/9316/1/La%20investigaci%C3%ADn%20en%20ling%C3%ADstica%20hispanica%20en%20Espa%C3%BAa.pdf> [12/01/2016]
- DEMONTE, V. (2016): «Parámetros y variación en la interfaz léxico-sintaxis», en A. Gallego (ed.): *Perspectivas de sintaxis formal*, Madrid, Akal.
- GIL, J. y J. LLISTERRI (2004): «Fonética y fonología del español en España (1978-2003)», *Lingüística Española Actual*, 26 (2), pp. 5-44.
http://liceu.uab.cat/~joaquim/publicacions/Gil_Llisterri_04_Fonetica_Espanol.pdf [12/01/2016].
- HALE, K. y S. J. KEYSER (1993): «On Argument Structure and the Lexical Expression of Syntactic Relations», en K. Hale y S. J. Keyser (eds.): *The View from Building 20: Essays in Linguistics in Honor of Sylvain Bromberger*, Cambridge, MA, MIT Press.



- HAUSER, M.; N. CHOMSKY y W. T. FITCH (2002): «The faculty of language: What is it, who has it, and how did it evolve?», *Science*, 298, pp. 1569-1579.
- JACKENDOFF, R. (1990): *Semantic Structures*, Cambridge, Massachusetts, MIT Press.
- LAKOFF, G. (1987): *Women, fire and dangerous things: what categories reveal about the mind*, Chicago, Chicago University Press.
- JACKENDOFF, R. (2012): *A User's Guide to Thought and Meaning*, Oxford, Oxford University Press.
- LORENZO, G. (2013): *Biolingüística. La nueva síntesis*. Universidad de Oviedo.
<http://www.unioviado.es/biolang/la-nueva-sintesis/img/biolang-la-nueva-sintesis.pdf> [13/01/2016].
- MOMPEAN, J. A. (2012): «La fonología cognitiva», en I. Ibarretxe-Antuñano y J. Valenzuela (eds.): *Lingüística Cognitiva*, Barcelona, Anthropos, pp. 305–26
- RAMCHAND, G. C. (2008): *Verb Meaning and the Lexicon*, Cambridge, Cambridge University Press.
- RAPPAPORT HOVAV, M. y B. LEVIN (1998): «Morphology and Lexical Semantics», en A. Zwicky y A. Spencer (eds.): *Handbook of Morphology*, Oxford, Blackwell, pp. 248-271.
- THEOFANOPOULOU, C. (2015): *Brain Asymmetry in the White Matter making and Globularity*, tesis mde final de máster, Universidad de Barcelona.
- YOUNA, H.; L. SUTTON; E. SMITH; C. MOORE; J. F. WILKINS; I. MADDIESON; W. CROFT y T. BHATTACHARY (2016): «On the universal structure of human lexical semantics», en A. Cutler (ed): *Proceedings of the National Academy of Sciences of the United States of America*, 113 (7), pp. 1766-1771.
www.pnas.org/cgi/doi/10.1073/pnas.1520752113 [19/02/2016].